



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS

Manizales, quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Auto de sustanciación No. 175
Radicado No. 2023-00232

Se incorporan al expediente para conocimiento de los interesados y los fines a que haya lugar, los informes arriados al expediente correspondientes a los meses de enero y marzo de 2024, presentados por el señor CÉSAR AUGUSTO CASTILLO CORREA secuestre designado dentro del presente trámite de LIQUIDACIÓN SUCESORAL de los causantes FERNANDO BAHAMÓN BAHAMÓN y CECILIA ARDILA DE BAHAMÓN.

NOTIFÍQUESE

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO
JUEZ

JOV

Firmado Por:
Martha Lucia Bautista Parrado
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6065fe34cbba1a446911f6bdebe6ab1a64820b09da8e0451c8b21dd321cc9b12

Documento generado en 16/04/2024 09:10:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>